



AI CONTESTAR FAVOR CITAR

Oficio No 1-30-00-24-03-01 12856-

Pereira, 04 DIC 2015

Doctora
XIOMARA CAICEDO DINAS
Secretaria de Educación Municipal
Ciudad

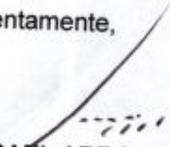
Reciba un cordial saludo.

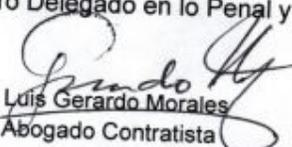
Asunto: Auto apertura de Investigación Disciplinaria, Exp: 2013-089

Para su información y demás fines que considere procedentes, me permito comunicarle que mediante auto del cuatro (4) de Diciembre 2015, la Personería Delegada en lo Penal, resolvió abrir Investigación Disciplinaria dentro del proceso que se adelanta en su contra radicado con el N° 2013-089.

A efectos de garantizarle su derecho de defensa, el debido proceso y contradicción, le solicito presentarse a este despacho para notificarse personalmente (artículo 103 C.D.U.). Si vencido el término de TRES (3) días a partir de la presente comunicación, no comparece, se procederá a notificar por estado o por edicto (artículos 105 y 107 C.D.U.)

Atentamente,


MISAEEL ARROYAVE RAMÍREZ
Personero Delegado en lo Penal y Vigilancia Judicial


Proyectó: Luis Gerardo Morales
Abogado Contratista

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax: 3248255
Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Teléfono 3248295



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63769
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	12856		
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
Descripción o asunto:	AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA , EXPEDIENTE 2013-089	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

